

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE PROCACEL CIA LTDA.**

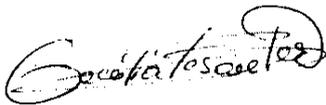
Dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía presento el informe
sobre el Ejercicio económico del 2004

He procedido a revisar las diferentes cuentas del Balance General y del
Estado de Resultados, las mismas que reflejan la verdadera situación
financiera y económica de la Empresa, observo que se sujetan a las
normas y principios contables de aceptación general.

De este análisis se determinó que los Indices de Solvencia Estructural se
mantienen en términos aceptables.

De acuerdo a lo arriba expuesto, me permito sugerir a ustedes señores
socios la aprobación de dichos Estados Financieros.

Atentamente,



CECILIA PESANTEZ

 **Superintendencia de
Compañías**

29 ABR. 2005

Victor Barros Pontón
Registre de Sociedades

Cuenca, 29 de abril del 2005